

PENDIFARM 40

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 25/03/2022

Fecha Revisión: 25/03/2022

NOMBRE DEL PRODUCTO

PENDIFARM 40

N.º REGISTRO

25.551

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

PENDIFARM 40 es un herbicida para malas hierbas anuales y para deshierado del tabaco.

COMPOSICIÓN

Pendimetalina 40% p/v

FORMULACIÓN

Concentrado Soluble (SC)

PRESENTACIÓN

Envase 5 L, caja 4x5 L

Envase 20 L

USOS AUTORIZADOS. DOSIS Y MOMENTOS DE APLICACIÓN

APLICACIONES AUTORIZADAS

Ajos, alcachofa, algodónero, apio, brécol, cebada, cebolla de siembra directa, cebolla de trasplante, cítricos, coliflor, fresal, frutales de hueso, frutales de pepita, girasol, guisantes para grano, judías para grano, maíz, patata, pimiento, repollo, soja, tabaco, tomate, trigo, vid, frutales de cáscara (almendro, avellano, castaño, nogal, nuez del Pecán, pino piñonero y pistachero)*, frutales subtropicales/tropicales (cajú (productor de anacardos), cocotero y macadamia)*, otros frutales de hoja caduca (Berthotellia excelsa (nuez del Brasil))* , caqui*, puerro*, chalote*, cebolleta*, cebollino*, colza*, cártamo*, coles de Bruselas*, judías verdes*, habas verdes (con y sin vaina)*, habas para grano*, guisantes verdes (incluye guisantes secos y guisantes con vaina)*, garbanzos (incluye garbanzos verdes)*, lentejas (incluye lentejas verdes)*, altramuces (incluye altramuces verdes)*, leguminosas forrajeras (alverja, yeros, veza, haba forrajera, trébol, soja, guisante, altramuz, almorta, esparceta y zulla)*, batata/boniato*, mijo*, sorgo* y berenjena*: para malas hierbas anuales y para deshierado del tabaco.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar al aire libre mediante pulverización al suelo a baja presión a las dosis especificadas en preemergencia o postemergencia precoz y con un volumen de caldo comprendido entre los 200-600 L/ha. Se recomienda utilizar la dosis más alta en suelos con alto contenido en materia orgánica o arcilla y las dosis más bajas en suelos ligeros. Realizar una sola aplicación por campaña y después de la aplicación, el producto debe ser incorporado al suelo por el riego, lluvia o de forma mecánica.

Ajos, maíz, mijo* y sorgo*: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal, dirigida al suelo en preemergencia o postemergencia temprana (1-3 hojas), y en una sola aplicación por campaña.

Cebolla de siembra directa, chalote*, colza* y cártamo*: aplicar a una dosis de 2,5-4 L/ha en pulverización normal, dirigida al suelo en preemergencia o postemergencia temprana (1-3 hojas), y en una sola aplicación por campaña.

PENDIFARM 40

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 25/03/2022

Fecha Revisión: 25/03/2022

Soja y girasol: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña en presiembra.

Algodonero, guisantes, judías para grano, altramuces (incluye altramuces verdes)*, **garbanzos** (incluye garbanzos verdes)*, **guisantes verdes** (incluye guisantes secos y guisantes con vaina)*, **habas para grano*, habas verdes** (con y sin vaina)*, **judías verdes***, **lentejas** (incluye lentejas verdes)*, **leguminosas forrajeras** (alverja, yeros, veza, haba forrajera, trébol, soja, guisante, altramuz, almorta, esparceta y zulla)*: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo en presiembra o preemergencia en una sola aplicación por campaña.

Alcachofa, apio, brécol, cebolla de trasplante, coliflor, repollo, coles de Bruselas*, puerro*, cebolleta* y cebollino*: aplicar a una dosis de 2,5-4 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña en pretrasplante.

Pimiento: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña en pretrasplante.

Trigo, cebada, patata y boniato*: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo en preemergencia en una sola aplicación por campaña.

Cítricos, frutales de hueso, frutales de pepita, almendro*, avellano*, castaño*, nogal*, nuez del Pecán*, pino piñonero*, pistachero*, frutales subtropicales/tropicales (cajú (productor de anacardos), cocotero y macadamia)*, **otros frutales de hoja caduca** (*Berthotellia excelsa* (nuez del Brasil))* **y caqui*:** aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña antes de la floración.

Fresal: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña en pretrasplante o postrasplante al final de la parada invernal.

Tabaco: contra malas hierbas, aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña en pretrasplante o postrasplante entre líneas. Para deshijado aplicar a una dosis de 10 cc/L en pulverización normal con tractor y manual dirigida al suelo, al aparecer las primeras flores, en una sola aplicación por campaña.

Tomate y berenjena*: aplicar a una dosis de 2,5-4 L/ha, realizando una única aplicación por campaña en pretrasplante o postrasplante entre líneas.

Vid: aplicar a una dosis de 3-5 L/ha en pulverización normal dirigida al suelo, realizando una única aplicación por campaña al final del letargo.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC/WSSA:

GRUPO	3	HERBICIDA
-------	---	-----------

OBSERVACIONES

No autorizado para uso doméstico, jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

*Con respecto a los usos menores autorizados frutales de cáscara (almendro, avellano, castaño, nogal, nuez del Pecán, pino piñonero y pistachero), frutales subtropicales/tropicales (cajú (productor de anacardos), cocotero y macadamia), otros frutales de hoja caduca (*Berthotellia excelsa* (nuez del Brasil)), caqui, puerro, chalote, cebolleta, cebollino, colza, cártamo, coles de Bruselas, judías verdes, habas verdes

PENDIFARM 40

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 25/03/2022

Fecha Revisión: 25/03/2022

(con y sin vaina), habas para grano, guisantes verdes (incluye guisantes secos y guisantes con vaina), garbanzos (incluye garbanzos verdes), lentejas (incluye lentejas verdes), altramuces (incluye altramuces verdes), leguminosas forrajeras (alverja, yeros, veza, haba forrajera, trébol, soja, guisante, altramuz, almorta, esparceta y zulla), boniato, mijo, sorgo y berenjena la responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

PLAZO DE SEGURIDAD

Tabaco (deshijado): 21 días.

Resto de cultivos: No procede.

CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO

**ATENCIÓN**

- Se sospecha que daña al feto.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar la niebla de pulverización.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- Llevar guantes y prendas de protección.
- Recoger el vertido
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

Nufarm España, S.A. C/Balmes 200, 1º 4ª, 08006 -BARCELONA. Tfno.: 932 389 890

PENDIFARM 40

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 25/03/2022

Fecha Revisión: 25/03/2022

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

Irritación dérmica.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA,

Teléfono: 91562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos durante la manipulación

Seguridad del aplicador: Para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor o manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química.

En todos los usos autorizados (salvo tabaco deshijado) en pulverización manual y normal con tractor, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005+ A1:2009), además de calzado adecuado.

En tabaco (deshijado), en pulverización con tractor o manual, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Ventilar las zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

PENDIFARM 40

FICHA TÉCNICA

Fecha Edición: 25/03/2022

Fecha Revisión: 25/03/2022

Mitigación de riesgos medioambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta las masas de agua superficial.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase de producto que utilice vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

Advertencias: Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes